

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35404** NAZARENA DE ALICATADOS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 82/2010, dimanante de autos núm. 117/09, a instancia de Adrián Alanís Macías, David Alanís Macías, Plácido Gómez Meléndez, Francisco José López Díaz y Jesús Rodríguez Muñoz, contra Nazarena de Alicatados, S.L., en la que con fecha 25-6-2010 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Nazarena de Alicatados, S.L., con CIF B-91672352 en situación de Insolvencia por importe de 45.137,05 euros de principal, más la cantidad de 2.708,22 euros en concepto de intereses y otros 4.513,70 euros en concepto de costas, sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 16 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100084090-1